ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

GENERALIDADES DEL OBJETO A CONTRATAR.

OBJETO A CONTRATAR: SUMINISTRO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE FIGURAS LUMINARIAS PARA EMBELLECER LOS ESPACIOS Y/O ESCENARIOS DE USO PÚBLICO EN LA TEMPORADA DECEMBRINA DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL, INCLUYE MONTAJE Y DESMONTAJE.

CLASIFICACIÓN CODIGOS UNSPC:

Se realiza búsqueda en la herramienta dispuesta por Colombia compra eficiente y se obtiene lo siguiente:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
39101600	LAMPARAS Y BOMBILLAS
39111600	ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39111800	ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39122100	EQUIPOS DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCION ELÉCRTICA
72151500	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCRTICOS
80111600	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se lo considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo[1].

ASPECTOS GENERALES

Colombia es un Estado Social de Derecho, tal como lo indica el artículo 1° de la Constitución Política, a saber:

ARTICULO 1o. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y

[1] (https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios)

pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 2º los fines del Estado al siguiente tenor:

"*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares".*

En este sentido, la celebración de fechas conmemorativas y tradicionales que promuevan los valores familiares, sociales y culturales, como las festividades de la temporada navideña, se enmarca dentro de los propósitos institucionales de los entes estatales, al contribuir al fortalecimiento del tejido social y a la apropiación del espacio público como escenario de encuentro ciudadano.

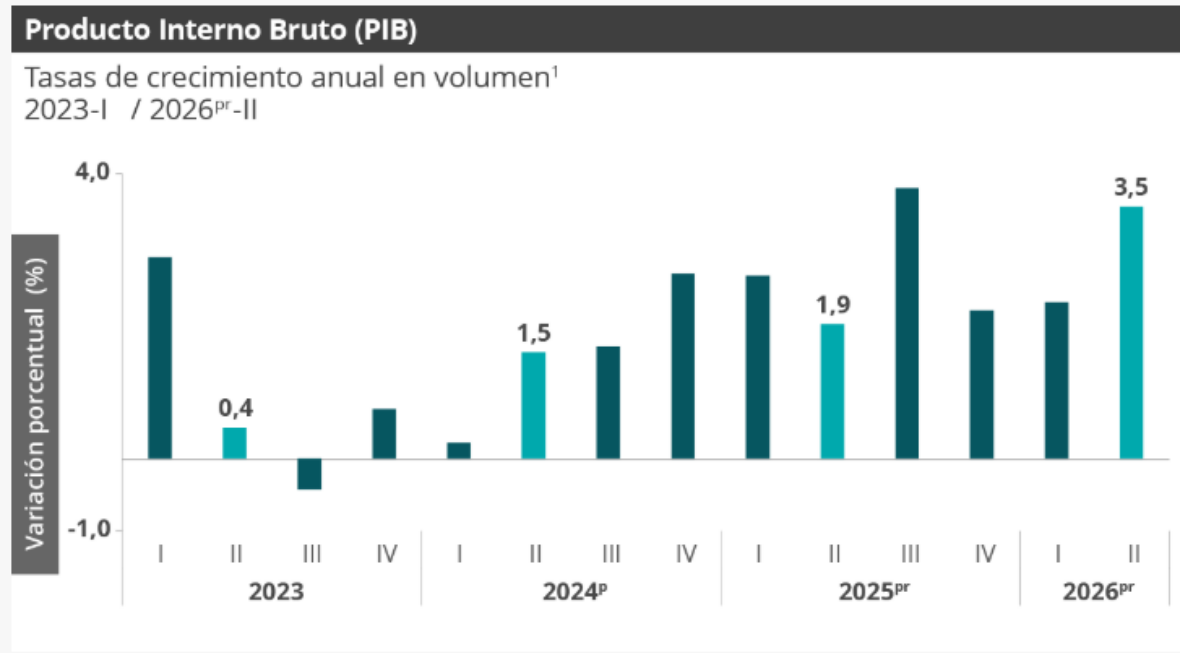
Con la llegada de la época navideña, la Administración Municipal considera pertinente implementar la estrategia **"Iluminar la Navidad"**, la cual busca instalar figuras y elementos decorativos alusivos a la celebración navideña en las principales vías, parques y sitios públicos del municipio, con el propósito de embellecer el entorno urbano, generar espacios de alegría, esperanza y convivencia, e incentivar el sentido de pertenencia de la ciudadanía.

Teniendo en cuenta que el Municipio no cuenta con suficientes figuras y elementos navideñas para lograr la decoración de las zonas públicas, se hace necesario la adquisición de nuevas figuras para propiciar un escenario lleno de color y de sentimiento decembrino que genere un ornamento público alusivo a esta época de paz, armonía y esperanza. Igualmente se hace necesario rehabilitar las figuras existentes, a fin de embellecerlas y verificar su correcto funcionamiento para instalarlas.

1. **ECONÓMICO.**

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

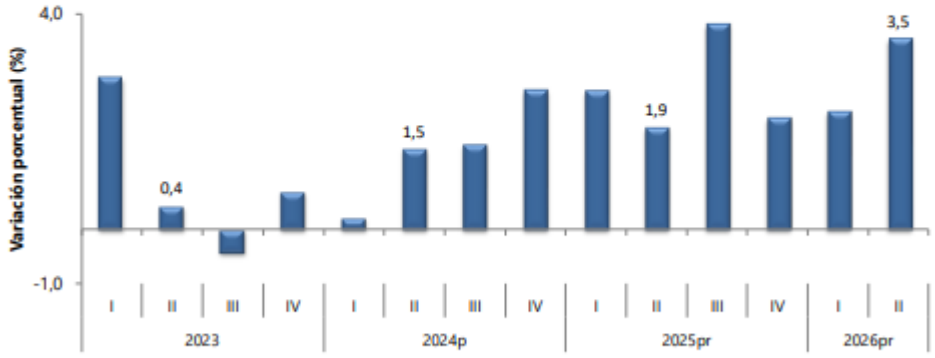
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3

puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

➔ **Actividades profesionales, científicas y técnicas**

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T
pr preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

➔ **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios**

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (Ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 10,4%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,8%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	10,4	7,2	4,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	4,1	0,9	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**9,5**	**6,3**	**4,0**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3] Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

PIB desde el enfoque del gasto

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%.
- Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%.
- Importaciones crecen 5,1%

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Gasto de consumo final[2]	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital[3]	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.
[3]La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

Gasto de consumo final

En el segundo trimestre de 2026pr el gasto de consumo final crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 2,8%.
• Gasto de consumo final del gobierno general crece 12,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,2% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 0,5%.
• Gasto de consumo final del gobierno general crece 2,2%

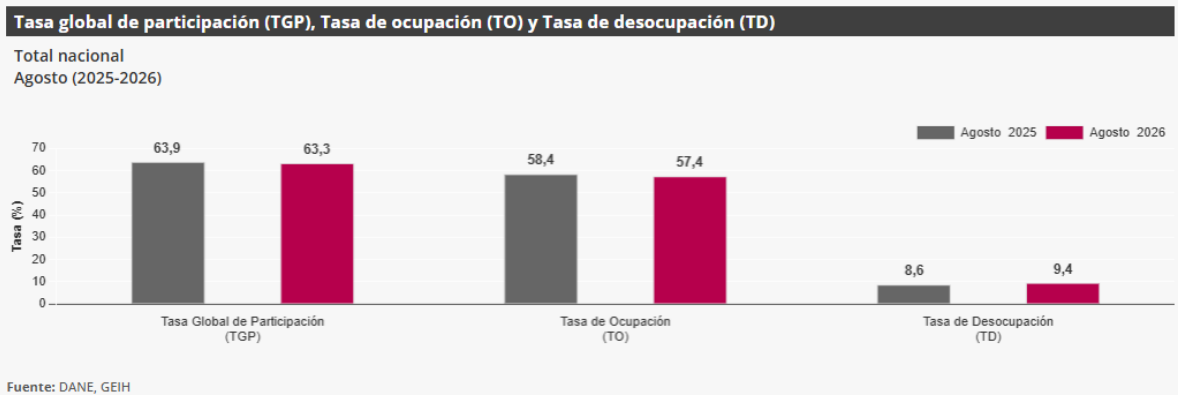
Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	2,8	2,7	0,5
Gasto de consumo final del gobierno general	12,2	12,6	2,2
Gasto de consumo final	**4,4**	**4,3**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.
[3]Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.

ESTADISTICAS DE MERCADO LABORAL

Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).

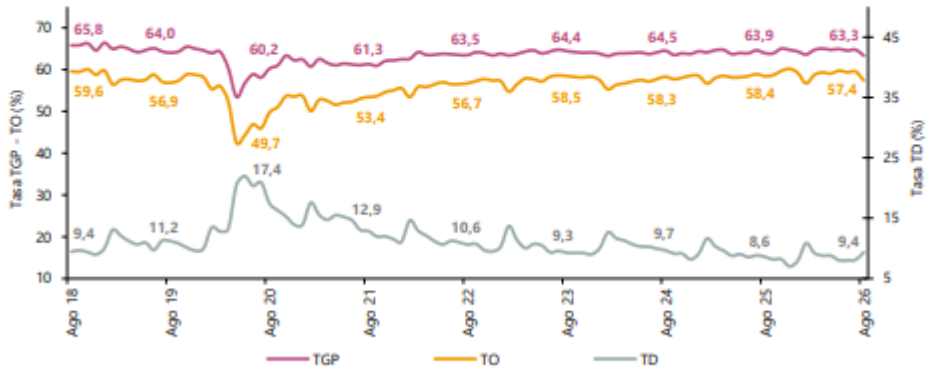


Fuente: DANE, GEIH

En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

Principales indicadores del mercado laboral
Agosto de 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Agosto (2018 - 2026)

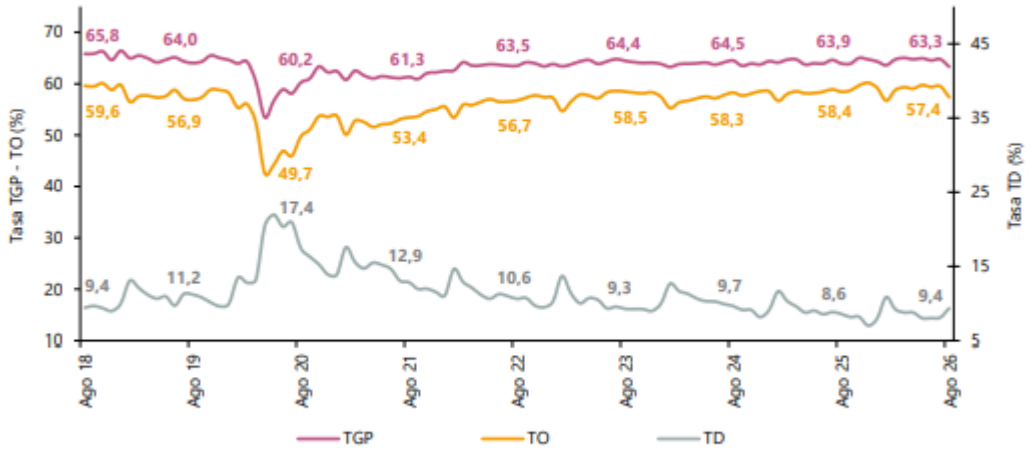


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional mensual

Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Agosto (2018 - 2026)

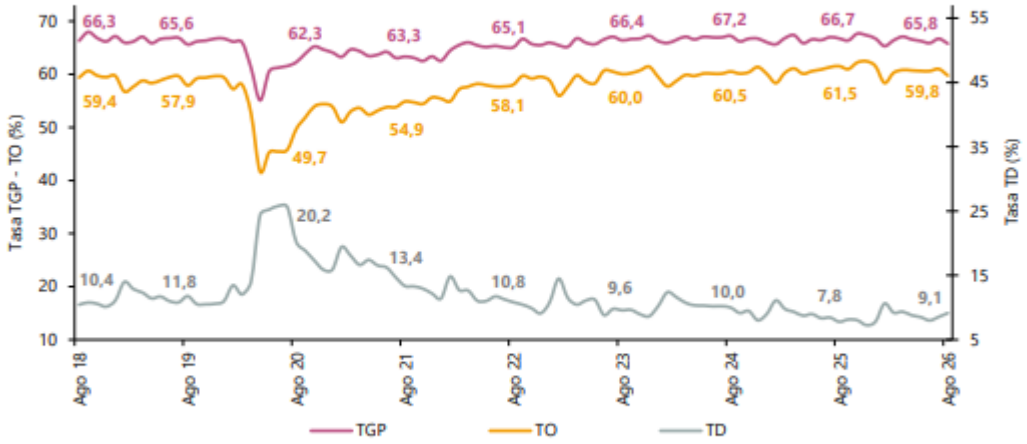


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Agosto (2018 - 2026)

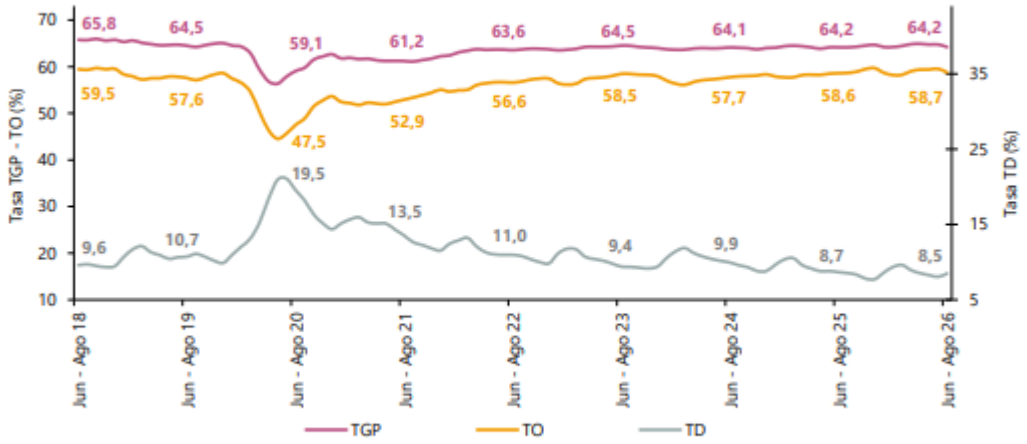


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total nacional trimestre movil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil junio - agosto 2026 fue 8,5%, mientras que en el trimestre móvil junio - agosto 2025 fue 8,7%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 64,2% y la tasa de ocupación en 58,7%, en tanto que en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 64,2% y 58,6%, respectivamente.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Junio - agosto (2018 - 2026)

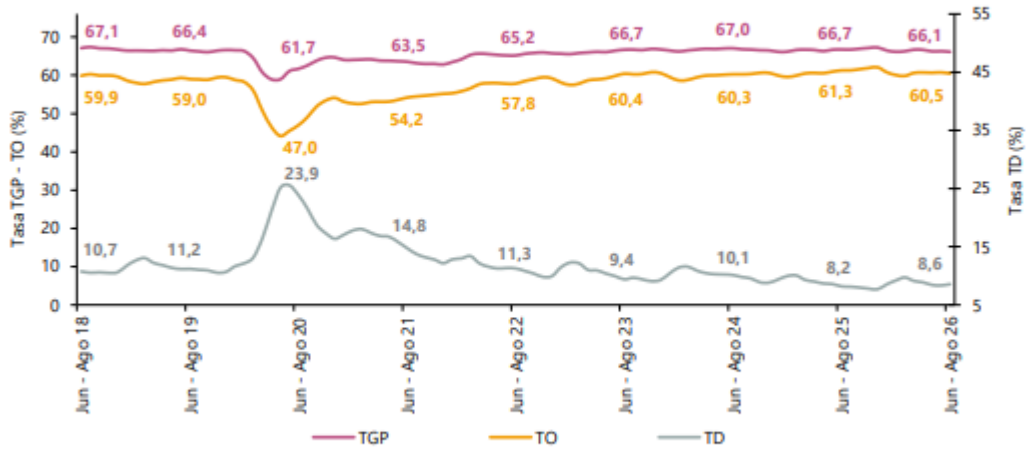


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre

En el trimestre móvil junio - agosto 2026, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,6%, mientras que en el trimestre móvil junio - agosto 2025 fue 8,2%. La tasa global de participación se ubicó en 66,1%, en tanto que en el mismo periodo del año anterior fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,5%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil junio - agosto 2025 (61,3%).

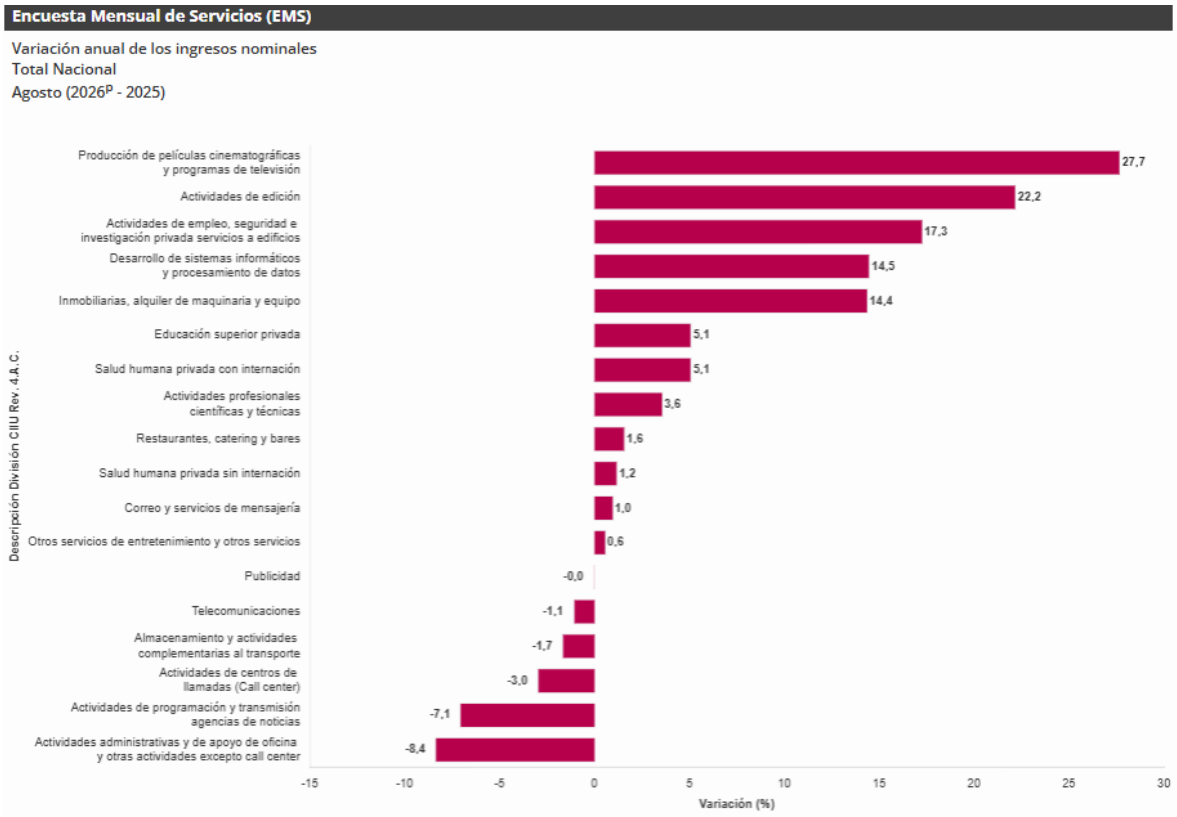
Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Junio - agosto (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

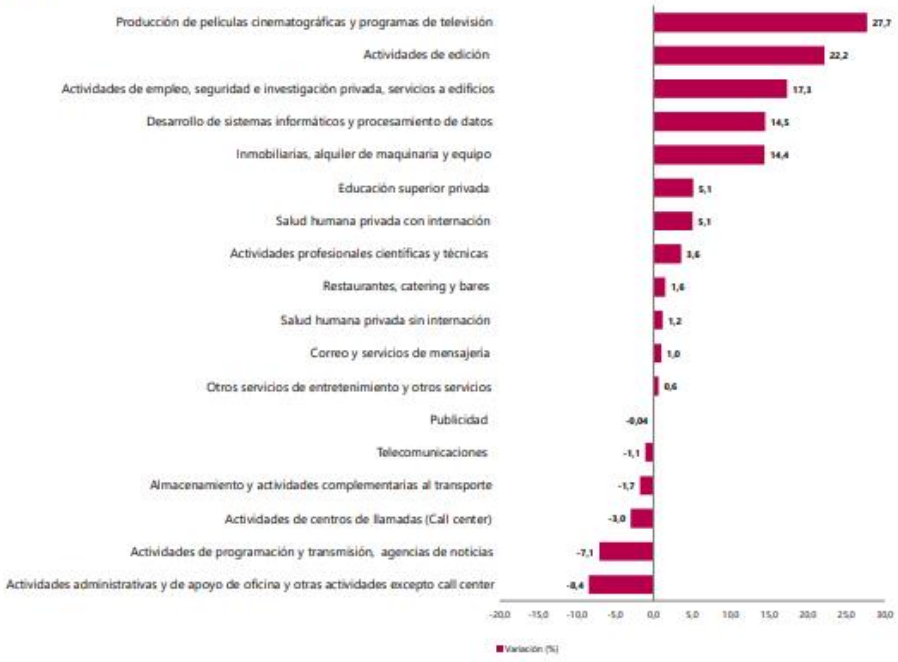
En agosto de 2026, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2025.



En agosto de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2025.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Agosto de 2026ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto (2026/2025)ᵖ



Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (agosto 2026 / agosto 2025)

En agosto de 2026, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto (2026/2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7	-2,0	0,0	0,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,0	3,2	-0,0	-2,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	1,6	1,5	0,6	-0,5
J	Divsión 58	Actividades de edición	22,2	-4,1	0,5	25,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,7	6,1	16,8	4,9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,1	-11,1	-0,1	4,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,1	2,2	-2,6	-0,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	14,5	13,2	1,3	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,4	14,4	-0,2	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,6	3,8	-0,1	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	-0,04	-0,03	-0,01	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,3	17,4	0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-3,0	-3,0	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-8,4	-7,9	0,0	-0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1	5,3	0,0	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,1	-0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,2	1,1	0,3	-0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	0,6	-1,2	0,8	1,1

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2026 / agosto 2025)

En agosto de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto (2026/2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,1	1,9	-2,8	2,0	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-8,8	-0,3	-2,5	-6,0	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,4	-0,3	-1,3	0,2	
J	División 58	Actividades de edición	-14,1	-8,9	-3,1	-2,2	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,1	0,1	0,1	1,8	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,2	-1,8	0,6	-1,0	
J	División 61	Telecomunicaciones	-11,4	-8,2	-1,0	-2,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,7	2,2	-1,1	-0,3	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,8	0,1	-0,4	-1,5	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,1	-0,3	-2,3	-0,4	
M	Clase 7310	Publicidad	-6,9	-1,5	-6,2	0,8	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-2,4	0,0	-0,3	0,2	-2,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-12,3	-9,6	-2,7	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-17,9	-5,0	-11,5	-1,5	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,7	-0,1	-1,2	-0,1	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-0,02	1,1	-0,3	-0,8	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,9	-1,1	0,8	-0,6	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,1	-0,6	-0,5	0,0	

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2026 / agosto 2025)

En agosto de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con agosto de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto (2026/2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,0	6,6	6,4	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,8	10,7	7,0	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,1	11,1	7,0	
J	Divsión 58	Actividades de edición	5,9	2,4	3,5	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	16,1	12,4	3,6	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	10,9	5,2	5,7	
J	División 61	Telecomunicaciones	10,3	7,3	3,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,5	1,7	1,8	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,2	4,4	4,8	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	8,1	3,4	4,7	
M	Clase 7310	Publicidad	5,5	5,1	0,3	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	20,8	6,8	8,9	5,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	9,4	3,3	6,1	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	21,7	12,3	9,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,0	0,6	0,8	5,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,3	4,2	5,0	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,6	3,5	6,2	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,2	7,2	9,0	

Fuente: DANE, EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - agosto 2026 / enero - agosto 2025)

En lo corrido de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron reducciones en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
(Enero - agosto 2026 / enero - agosto 2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,1	0,9	12,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,1	-6,4	18,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,9	-1,5	19,8
J	División 58	Actividades de edición	3,3	-11,8	7,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,6	6,4	15,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,9	-1,1	8,0
J	División 61	Telecomunicaciones	1,0	-8,6	9,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,3	1,3	2,6
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,7	-1,6	9,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	19,5	-1,8	7,4
M	Clase 7310	Publicidad	7,8	-5,8	8,5
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,4	-1,5	20,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,9	-11,4	9,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-3,5	-11,6	20,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	-1,0	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,0	-1,6	9,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,9	-0,7	8,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	13,8	-2,7	15,9

Fuente: DANE, EMS.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (septiembre 2025 - agosto 2026 / septiembre 2024 - agosto 2025)

En el año móvil hasta agosto de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, quince presentaron disminuciones en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumentos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta agosto de 2025.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
(Septiembre 2025 - agosto 2026 / septiembre 2024 - agosto 2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	1,8	10,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,7	-4,1	16,3
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,1	-1,0	17,6
J	Divsión 58	Actividades de edición	3,8	-9,6	7,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	13,5	4,6	12,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	11,0	-0,5	6,9
J	División 61	Telecomunicaciones	0,1	-8,1	8,7
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,8	0,8	3,7
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,3	-1,1	8,5
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	13,7	-2,8	7,2
M	Clase 7310	Publicidad	10,2	-2,8	8,7
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,2	-0,9	17,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,1	-9,9	8,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-1,1	-7,5	17,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,9	-0,8	6,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	-2,0	9,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,2	-0,4	8,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,5	-2,1	14,3

Fuente: DANE, EMS.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) - Información septiembre 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,37**	4,55	**5,74**	5,18	**6,29**

Fuente: DANE, IPC

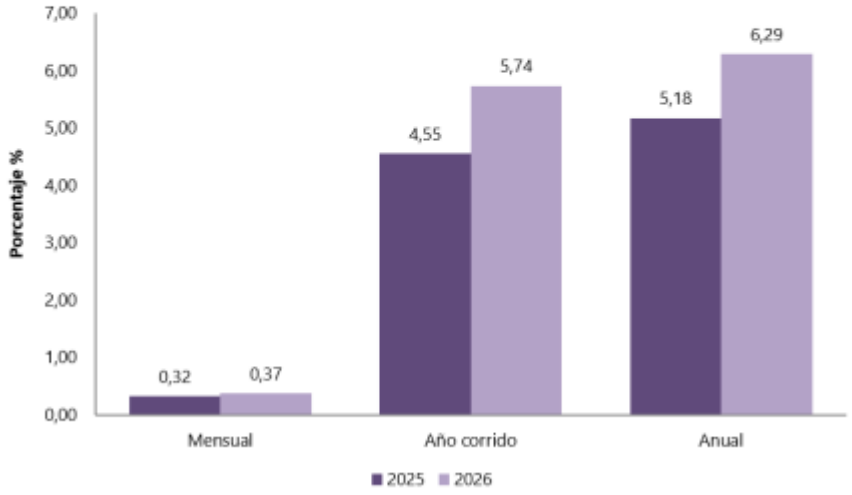
En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%.

En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Septiembre 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Septiembre 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de septiembre de 2026, el IPC registró una variación de 0,37% en comparación con agosto de 2026, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Educación (1,43%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,28%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,23%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,23%), Transporte (0,13%), Salud (0,12%), Prendas de vestir y calzado (0,10%), Bienes y servicios diversos (0,05%), Información y comunicación (-0,02%) y, por último, Recreación y cultura (-0,21%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	1,39	0,06	1,43	0,06
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,18	0,03	0,78	0,15
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,37	0,37
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,31	0,10	0,31	0,09
Restaurantes y hoteles	9,43	0,20	0,02	0,28	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,07	0,02	0,23	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,16	0,01	0,23	0,01
Transporte	12,93	0,11	0,01	0,13	0,02
Salud	1,71	0,60	0,01	0,12	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	0,10	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,05	0,00
Información y comunicación	4,33	1,43	0,04	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,16	0,00	-0,21	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,37%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación, las cuales aportaron 0,30 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En septiembre de 2026 en comparación con agosto de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,47%), hortalizas y legumbres frescas (9,10%), arriendo efectivo (0,46%), papas (7,29%), educación preescolar y básica primaria (2,09%), tomate (10,47%), educación secundaria (2,43%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (12,25%), carne de res y derivados (0,74%) y huevos (2,29%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-1,05%), legumbres secas (-2,49%), gas (-0,51%), café y productos a base de café (-1,21%) y artículos en oro, plata y piedras preciosas y su reparación (-2,91%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,47	0,06
Hortalizas y legumbres frescas	9,10	0,05
Arriendo efectivo	0,46	0,04
Papas	7,29	0,03
Educación preescolar y básica primaria	2,09	0,03
Tomate	10,47	0,03
Educación secundaria	2,43	0,03
Transporte de pasajeros y equipaje en avión	12,25	0,02
Carne de res y derivados	0,74	0,02
Huevos	2,29	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - septiembre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,74%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (8,00%), Educación (7,43%), Restaurantes y hoteles (7,40%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,51%) y, por último, Salud (5,86%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,94%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,84%), Bienes y servicios diversos (4,45%), Transporte (4,39%), Información y comunicación (4,08%), Recreación y cultura (3,49%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,66%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - septiembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,77 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En septiembre de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,49%), arriendo imputado (4,13%), transporte urbano (10,44%), arriendo efectivo (4,21%), frutas frescas (29,25%), carne de res y derivados (11,25%), electricidad (7,24%), papas (67,70%), servicios relacionados con la copropiedad (16,96%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,00%). Las mayores contribuciones negativas a la variación se ubicaron en: vehículo particular nuevo o usado (-3,43%), plátanos (-12,24%), legumbres secas (-10,41%), carne de cerdo y derivados (-5,39%) y dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,28%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Septiembre 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,49	0,57
Arriendo imputado	4,13	0,53
Transporte urbano	10,44	0,50
Arriendo efectivo	4,21	0,39
Frutas frescas	29,25	0,38
Carne de res y derivados	11,25	0,28
Electricidad	7,24	0,25
Papas	67,70	0,21
Servicios relacionados con la copropiedad	16,96	0,21
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,00	0,17

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación del SMMLV





Aumento del salario mínimo se decretó por 23% y quedó en $1.750.905 para 2026
© Gráfico LR

Tasa de Cambio

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados

TRM.

La Tasa de cambio Representativa del Mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

La tasa de cambio del dólar estadounidense con respecto al peso colombiano (TRM) experimenta fluctuaciones que están sujetas a una serie de factores económicos, políticos y financieros, tanto en Colombia como a nivel internacional. En lo concerniente a las obligaciones en moneda extranjera, y ante una depreciación del peso, se hacen más onerosas en pesos para los residentes del país. Por lo tanto, después de una depreciación del peso, los residentes en el país deben destinar más pesos para pagar sus deudas en dólares.

De otro lado, cuando un extranjero realiza inversiones directas y de cartera en el país, debe convertir sus dólares en pesos. Por lo tanto, ante una depreciación de la moneda local, los pesos que tienen los extranjeros invertidos en Colombia valen menos cuando se convierten a dólares.

Adicionalmente, otros indicadores externos afectados son los que se expresan como porcentaje del PIB en dólares. Al depreciarse el peso, y dado que el PIB de Colombia se mide en pesos, el valor del PIB expresado en dólares es menor (manteniendo todo lo demás constante). Por lo tanto, la depreciación del peso presiona para que se incrementen los indicadores externos que se expresan como porcentaje del PIB.

Finalmente, es importante tener en cuenta que los efectos de cada episodio de apreciación o depreciación de la moneda dependen de la coyuntura en la que se presente y se supedita al impacto que tenga el conjunto de factores locales y globales, lo cual también va a afectar la magnitud final de los mismos.

Dichas variaciones son de atención para los costos y la rentabilidad de las empresas que contemplan importaciones y exportaciones en su modelo de negocio. En este sentido, una empresa puede utilizar estrategias de mitigación de riesgos, como contratos de futuros, opciones o coberturas cambiarias, para protegerse de las variaciones de la tasa de cambio. La percepción de riesgo puede depender de si la empresa ha implementado medidas de gestión de riesgos efectivas.

En el último año, la TRM ha presentado el siguiente comportamiento, según datos del Banco de la Republica:



Fuente: https://www.larepublica.co/indicadores-economicos/mercado-cambiario/dolar

2. ASPECTO TÉCNICO

El oferente deberá ofertar los bienes y servicios descritos y cumplir con las características y especificaciones en cuanto a cantidad, calidad y condiciones determinadas, para el desarrollo de las actividades previstas para el circulo emocional, a saber:

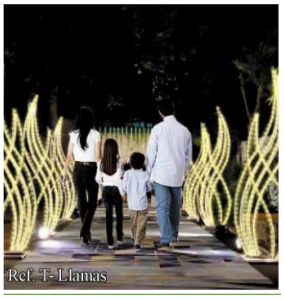
ADQUISICIÓN DE FIGURAS NAVIDEÑAS:

A continuación, se establecen las especificaciones de las figuras navideñas objeto de adquisición:

ITEM	DESCRIPCION	FORMATO	FIGURA	MEDIDAS	CANTIDAD
1	**SUMINISTRO DE FIGURAS NAVIDEÑAS**				
1.1	**PINO ESPIRAL** estructura metalica a base de platina 2"x1/4, eje central en tuberia de 1"calibre 18 **,** contorneado conrecubrimiento	TRIDIMENSIONAL		1MT	5
1.2	**EXPLOSIÓN DE ESTRELLAS-** estructura metalica a base de platina 2"x1/4, eje central en tuberia de 1"calibre 18 cuadrada , contorneado en manguera led con color dorado y blanco	TRIDIMENSIONAL		2 MTS	6

1.3	**FLOR ROSA:** ESTRUCTURA DE BASE DE PLATINA DE 2X1/4 CON EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CONTORNEADO DE MANGUERA LED CON RECUBIRMIENTO DE MALLA	BIDIMENSIONAL		2 MTS	6
1.4	**TUNEL ARBOLES:** ESTRUCTURA CON BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, LOS SOPORTES DE UNIÓN DE MODULO EN PLATINA DE 1 PULGADA X 1/4 DE PULGADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED Y LUES LINEALES CON RECUBRIMIENTO DE TELA DE MALLA	BIDIMENSIONAL		3MTS	8
1.5	**JARDINERA DE FLORES PEQUEÑAS -** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA ROJA O VERDE	BIDIMENSIONAL		1MTS	10
1.6	**JARDINERAS DE FLORES MEDIANAS -** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA ROJA O VERDE	BIDIMENSIONAL		2MTS	10

1.7	**JARDINERAS FLORES GRANDES-** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA **ROJA O VERDE**	BIDIMENSIONL		3MTS	10
1.8	**ANGELES DE AMOR -** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA	BIDIMENSIONAL		2MTS	6
1.9	**AMA INTENSAMENTE** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO LINEALES LED, MALLA DE COLORES ROJOS, DIRADIS Y VERDES	BIDIMENSIONAL		7 mts	1
1.10	**ARBOL LED:** 2.5m,110V 1008 LED,50W	TRIDIMENSIONAL		2,5MTS	1

1.11	**TUNEL LLAMAS-** ESTRUCTURA CON 3 CUERPOS, CADA CUERPO DE BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, LOS SOPORTES DE UNIÓN DE MODULO EN PLATINA DE 1 PULGADA X 1/4 DE PULGADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LEDCON RECUBRIMIENTO DE TELA DE MALLA	BIDIMENSIONAL		2mts	6
1.12	**F.P CAJA DE CHUPETAS-** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED.	BIDIMENSIONAL		2MTS	6
1.13	**ELABORACION DEL 7-** ESTRUCTURA EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA, Y LINEALES LED.	BIDIMENSIONAL		4MTS	1
1.14	STROBER	UND			20
1.15	**CASCADAS LED** - CORTINAS LUCES LED, CON REGULADOR DE TENSION, CON CONEXIÓN A 110V Y CON ENLACE DE CONTINUIDAD PARA EXTERIORES Y	UND		6X3MTS	68

	DECORACION DE AREAS				
1.16	**MANGUERA LED - APTA PARA INTEMPERIE** 110V 16W DE CONSUMO, 3 vias o filamentos para obtener hasta 7 secuencias diferentes en el alumbrado. Ideal para la decoración en exteriores y soportar la intemperie, siliconada completamente y transparente, dando le el color los leds internos.- DELINEADO PALMERAS, ARBOLES ENTRE OTRO	UND		100MTS	18

MATERIALES PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE DE FIGURAS NAVIDEÑAS:

Materiales, mano de obra y equipo para el montaje y de desmontaje de figuras navideñas:

2	**MATERIALES DE INSTALACION**			
2,1	CABLE DUPLEX 2XNo. 10		MTS	1200
2,2	Cable de Aluminio THHN 4 AWG		MTS	1000
2,3	Cable de Aluminio THHN 8 AWG		MTS	1001

2,4	CINTA AISLANTE ELECTRICO DE PVC RESISTENTE HASTA 80°C, DE15 MX18MM		ROLLO	50
2,5	CINTA METALICA BANDIT DE 1/2 A 3/4 EN ACERO INOXIDABLE DE 30,5 METROS		ROLLO	12
2,6	HEBILLAS BANDIT PARA CINTA METALICA PAQUETE X 100 UNIDAD		UND	5
2,7	AMARRA PLASTICO DE 2,5X150 MM, PAQ.X 100 UND		PAQ.	100
2,8	CONECTOR TRENZA		UND	25
2,9	CONECTOR BIMETALICO		UND	20
2,1	REGLETA X10		UND	11
2,11	FOTOCELDAS		UND	34
2,12	BASE PARA FOTOCELDA		UND	34
2,13	CABLE MULTIPLEX TRIPLEX No. 2		UND	100

2,14	PERCHA DE UN PUESTO		UND	15
2,15	AISLADOR CARRETE		UND	20
2,16	CHAZOS PLASTICOS CON TORNILLO		UND	600
2,17	TORNILLOS		UND	600
2,18	GRAPA METALICA DOBLE ARO		UND	150
2,19	ABRAZADERA MET EN ACERO INOXIDABLE 3/8 A 7/8		UND	150
2,2	TOTALIZADOR DE 60-80AMP		UND	4
2,21	CAJA DE BREAKER 8 CIRCUITO BIFASICA		UND	4
2,22	BREAKER DE 20-40 A - MONO POLARES RANGO DE VOLTAJE 120/240 V		UND	8

REHABILITACIÓN DE FIGURAS NAVIDEÑAS EXISTENTES:

A continuación, se establecen las especificaciones y cantidades de las figuras navideñas objeto de rehabilitación:

ITEM	DESCRIPCION	FORMATO	FIGURA	MEDIDAS	CANT
2	**REHABILITACION DE FIGURAS EXISTENTES**				
3.1	**ESCENA DE REGALOS CON ESTRELLAS-** estructura metalica a base de platina 2"x1/4, eje central en tuberia de 1"calibre 18 **,** contorneado conrecubrimiento de color dorado	TRIDIMENSIONAL		1MTS	1
3.2	**RENO NAVIDEÑO** ESTRUCTURA DE BASE DE PLATINA DE 2X1/4 CON EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CONTORNEADO DE MANGUERA LED CON RECUBIRMIENTO DE MALLA	BIDIMENSIONAL		2 MTS	3
3.3	**JARDINERA DE LAZOS -**ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA ROJA	BIDIMENSIONAL		1MTS	14
3.4	REMODELACION ARBOL: REESTRUCCTURACION DE ESTRUCTURA CON TUVERIA Y PLATINA , RECUBIRMIENTO DE MANGUERA, TELA, GUIRNALDAS Y DEMAS ADORNOS	TRIDIMENSIONAL		10MTS	1

3.5	**F.P. HO HO HO-** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA	BIDIMENSIONAL		2MTS	6
3.6	**BASTON SOLIDARIDAD -** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA	BIDIMENSIONAL		1,5MTS	6
3.7	**FELIZ NAVIDAD-** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO LINEALES LED, MALLA DE COLORES VERDES ROJOS Y BLANCA.	BIDIMENSIONAL		5mtsx1,5mts	1
3.8	**ARBOL ARABEZCO**- ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, LOS SOPORTES DE UNION DE MODULO EN PLATINA DE 1 PULGADA X 1/4 DE PULGADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED POSEE UNA MEDIDA DE 4,0 METROS DE ALTURA	BIDIMENSIONAL		4MTS	1

3.9	**FAROLES-** CON LUZ 1.8m,110V 70 LED, 4.5W	TRIDIMENSIONAL		1,8MTS	3
3.10	**TUNEL BASTONES-** ESTRUCTURA CON 3 CUERPOS, CADA CUERPO DE BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, LOS SOPORTES DE UNIÓN DE MODULO EN PLATINA DE 1 PULGADA X 1/4 DE PULGADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LEDCON RECUBRIMIENTO DE TELA DE MALLA	BIDIMENSIONAL		2,5mts	8
3.11	**DULCE CANDY-** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED.	BIDIMENSIONAL		3MTS	4
3.12	**ELABORACION 7 ESCENA 2026-** ESTRUCTURA EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA, Y LINEALES LED.	BIDIMENSIONAL		4MTS	1

3.13	**SOMBREDO CANDY** ESTRUCTURA DE CUERPO, BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, LOS SOPORTES DE UNION DE MODULO EN PLATINA DE 1 PULGADA X 1/4 DE PULGADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO DE MANGUERA LED. ESTA FIGURA POSEE UNA MEDIDA DE 4,0 METROS DE ALTURA.	TRIDIMENSIONAL		4MTS	1
3.14	**BASTON NAVIDEÑO** - ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO LINEALES LED. ESTA FIGURA POSEE UNA MEDIDA DE 1,00 METROS DE ALTURA	BIDIMENSIONAL		3MTS	1
3.15	**LETRAS MAJAGUAL-** ESTRUCTURA CON OCHO CUERPOS, CADA CUERPO DE BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, LOS SOPORTES DE UNION DE MODULO EN PLATINA DE 1 PULGADA X 1/4 DE PULGADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO DE TELA DE MALLA. ESTA FIGURA POSEE UNA	BIDIMENSIONAL		5MTS	1

	MEDIDA DE 5,00 METROS DE ANCHO.				
3.16	**GLOBO-** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO LINEALES LED. ESTA FIGURA POSEE UNA MEDIDA DE 4,0 METROS DE ALTURA	TRIDIMENSIONAL		4MTS	2

3. ASPECTO LEGAL

Para la contratación del servicio se tendrá en cuenta la normatividad colombiana en relación con:

- Artículo 2° de la Constitución Política de 1991.
- Ley 80 de 1993 y modificaciones.
- Ley 1150 de 2007 y modificaciones.
- Ley 1882 de 2018 y modificaciones.
- Decreto 1082 de 2015 y modificaciones.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA.

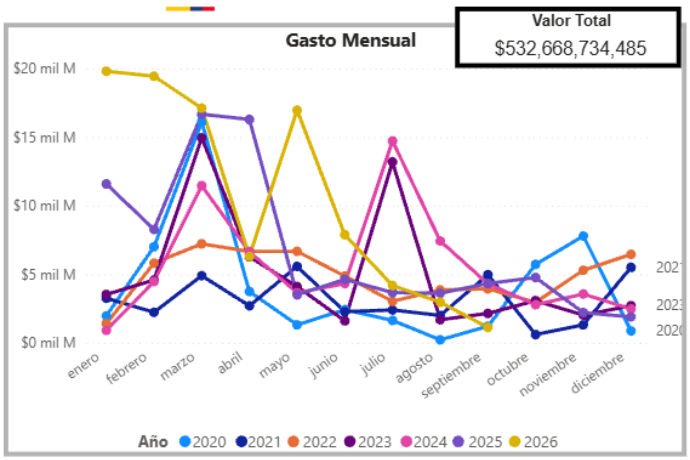
La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal. Para identificar los posibles proveedores es recomendable utilizar bases de datos e información del

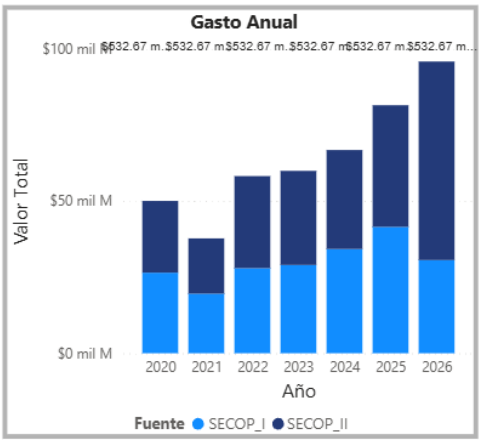
Sistema Integral de Información Societaria –SIIS–[2]. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.[3]

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO – MAE

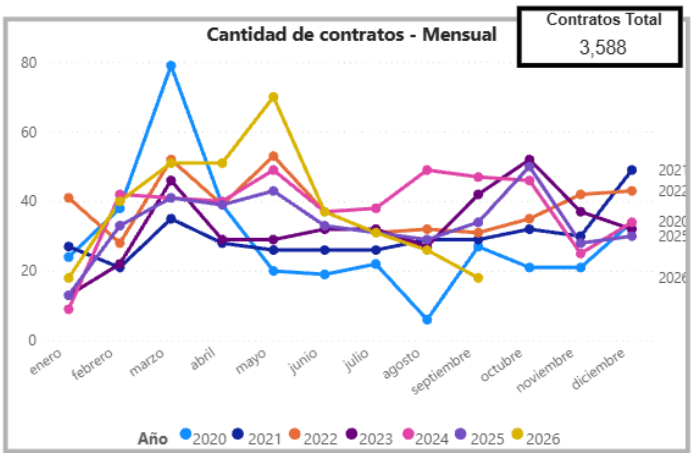
Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

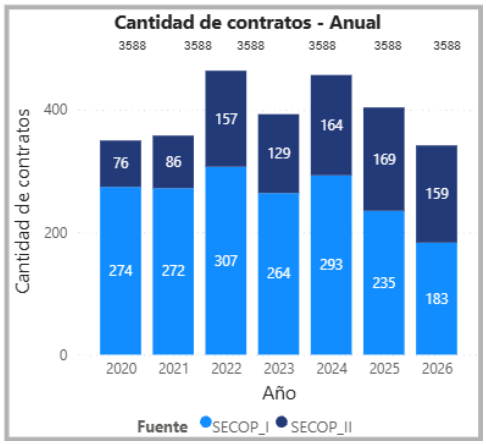
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.



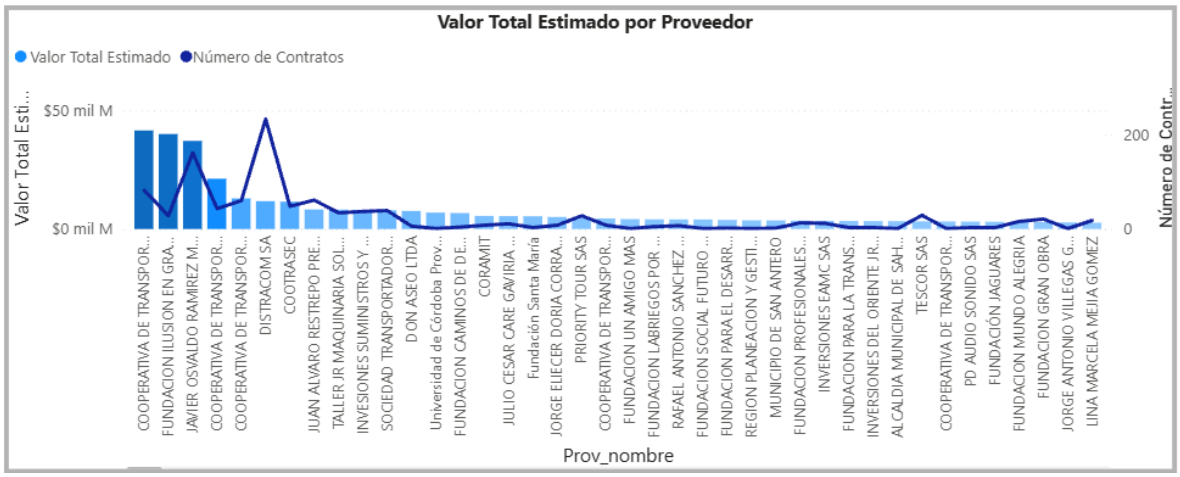


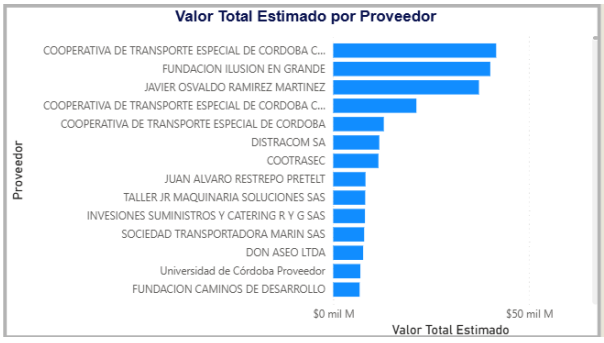
[2] https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/indicadores
[3] Guía para la Elaboración de Estudios de Sector-Colombia Compra Eficiente

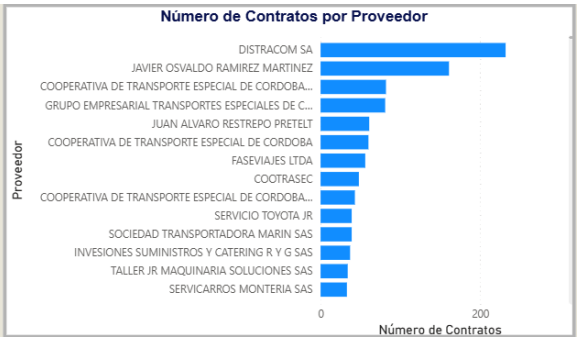


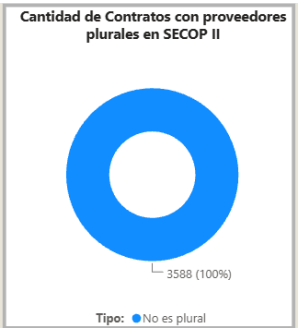


Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$532.67 mil M	595	3588

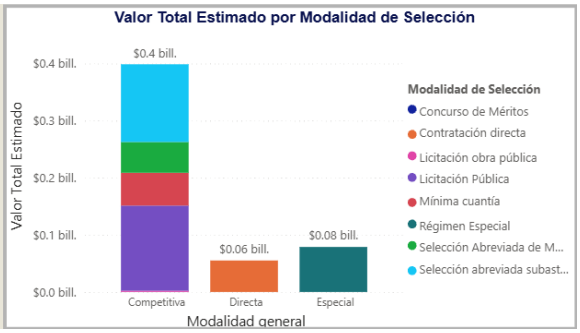


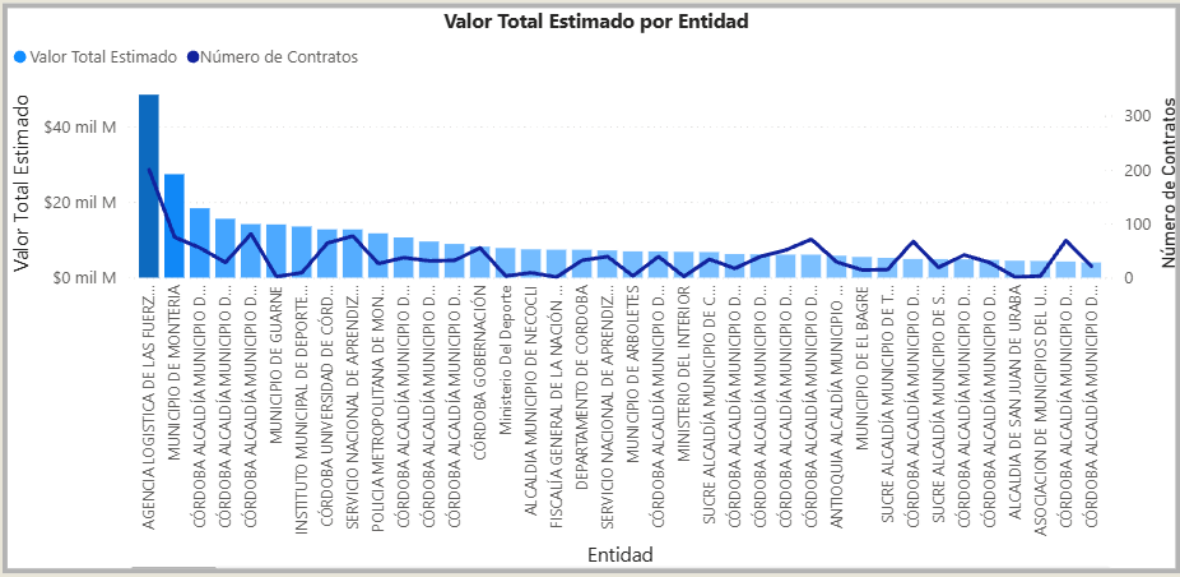












Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2018			2019			2020		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partic
7811 - Transporte de pasajeros	101	$13,236,934,640	2.49%	88	$12,671,417,034	2.38%	55	$4,933,172,150	0.9
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	68	$5,842,441,316	1.10%	43	$5,072,673,570	0.95%	69	$20,186,532,052	3.7
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	77	$5,430,142,634	1.02%	85	$8,021,177,811	1.51%	82	$10,578,677,318	1.9
9014 - Deportes comerciales	23	$1,046,489,010	0.20%	18	$2,282,490,275	0.43%	4	$55,947,776	0.0
5019 - Alimentos preparados y conservados	17	$1,960,965,196	0.37%	16	$1,050,248,770	0.20%	33	$4,775,767,400	0.9
5013 - Productos lácteos y huevos	8	$1,575,254,146	0.30%	10	$3,502,679,123	0.66%	6	$434,318,570	0.0
5015 - Aceites y grasas comestibles	2	$31,163,075	0.01%	5	$888,728,617	0.17%	7	$1,169,947,803	0.2
5030 - Fruta fresca	1	$135,000,000	0.03%	5	$879,614,514	0.17%	3	$1,181,556,760	0.2
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	14	$747,370,724	0.14%	15	$1,013,401,731	0.19%	11	$361,107,976	0.0
7810 - Transporte de correo y carga	7	$266,198,000	0.05%	9	$461,705,610	0.09%	6	$788,180,175	0.1
5011 - Productos de carne y aves de corral				14	$3,134,794,721	0.59%	9	$1,429,133,991	0.2
5040 - Vegetales frescos	2	$255,856,000	0.05%	3	$1,070,000,000	0.20%	2	$166,462,100	0.0
5018 - Productos de panadería	4	$328,931,483	0.06%	4	$1,050,000,000	0.20%	3	$334,340,900	0.0
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición	7	$718,532,470	0.13%	3	$1,334,174,948	0.25%	2	$27,378,484	0.0
Total	**406**	**$34,910,086,841**	**6.55%**	**414**	**$47,972,323,618**	**9.01%**	**350**	**$50,016,903,992**	**9.3**

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La información histórica de la demanda es importante para definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad a contratar, proveedor y precio de adquisición. Para el efecto la Entidad Estatal debe: (a) tener claro las cantidades que requiere comprar, en caso de ser un monto, o saber si las aproximaciones históricas muestran que ha tenido que hacer adiciones para suplir la demanda o si por el contrario la demanda ha sido sobrestimada; y (b) saber cómo ha escogido a los proveedores en caso de que el bien, obra o servicio haya sido contratado anteriormente. La Entidad Estatal debe indagar sobre el desempeño de estos proveedores y preguntarse si existen varios proveedores que puedan satisfacer la necesidad y atender la demanda en el lugar donde es requerida. Por último, la Entidad Estatal debe conocer si el precio que ha pagado por el bien, obra o servicio en diferentes momentos ha sido constante teniendo en cuenta la inflación, variación de la tasa de cambio o los precios de las materias primas. El análisis de esta información histórica proporciona a la Entidad Estatal herramientas para tomar mejores decisiones de compra. [4]

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio? De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Alcaldía de Majagual, así.

De esta forma, la entidad a través del Portal de contratación SECOP realizo la búsqueda y listado de procesos celebrados en el historial para identificar las características más relevantes de las contrataciones anteriores de este tipo de servicios; obteniendo como resultado los siguientes contratos:

No. PROCESO	OBJETO	VALOR	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
SA-MC-019-2024	ADQUISICIÓN DE FIGURAS PARA ILUMINAR EL MUNICIPIO DE MAJAGUAL EN EL MES DE DICIEMBRE, INCLUYE INSTALACIÓN, DESMONTE, MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS Y REHABILITACIÓN DE FIGURAS NAVIDEÑAS EXISTENTES.	235.749.432,00	3	70%	3	5%	2%

[4] Guía para la Elaboración del Estudio del sector.

Adicionalmente se consultó en otras administraciones para la modalidad de selección abreviada de y el servicio de redes eléctricas:

No. PROCESO	OBJETO	VALOR	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
SA-SIP-012-2024	SERVICIO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN, EN EL MARCO DE LA NAVIDAD, DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y EN GENERAL A TODA LA COMUNIDAD EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$ 80,000,000	5	39,99%	5	6%	4%
SIP-SAM-010-2024	SERVICIO LOGÍSTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y RESCATE DE LAS TRADICIONES NAVIDEÑAS, CULTURALES Y RECREATIVAS EN LA NAVIDAD, DIRIGIDAS A LA NIÑEZ, EN EL MUNICIPIO DE	$ 100,000,000	1,70	52,11%	6,88	7%	4%

	SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CORDOBA						
SAMC N° 007-2024	EXTENSIÓN Y ADECUACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LAS VEREDAS EL CHARCÓN Y GUAYACANES, MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO CÓRDOBA	$ 339,263,000	3	50%	1,7	5%	2%
SA-MC-006-2024	NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA VEREDA SITIO NUEVO SECTOR LOS PACHECOS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MOÑITOS, CÓRDOBA.	$ 84,181,020	2,65	53,52%	3,71	0%	0%
SA-SIP-No.038-2023	SERVICIO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DE LAS FESTIVIDADES NAVIDEÑAS COMO EVENTO TRADICIONAL Y CULTURAL “NOCHE DE NAVIDAD” DEL MUNICIPIO DE TIERRALTA – CÓRDOBA	$ 40,000,000	5	39,99%	5	6%	4%
SAMC-MLA-014-2023	ADECUACION INSTALACIONES FÍSICAS Y ELECTRICAS DEL COMEDOR ESTUDIANTIL DE LA I.E. LA	$ 61,969,942	1,5	50%	1,5	2%	2%

	BALSA, SEDE PRINCIPAL, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LA APARTADA						
S.A.M.C – 006 DE 2023	CONSTRUCCION DE LA ELECTRIFICACION RURAL EN LA VEREDA DE ALTAMIRA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, CO´RDOBA	$ 150,000,000	3	40$	1	2%	2%
SANC 009-2023	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELECTRICAS DE BAJA TENSION EN LAS DISTINTAS VEREDAS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SOTAVENTO CÓRDOBA.	$ 200,000,000	5	50%	1,7	5%	5%
SA-SIP-018-2023	SERVICIO LOGISTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL PARA EL BIENESTAR Y RESCATE DE LAS TRADICIONES NAVIDEÑAS, CULTURALES Y RECREATIVAS EN LA NAVIDAD, DIRIGIDAS A LA NIÑEZ, EN EL MUNICIPIO DE PLANEA RICA, CÓRDOBA	$ 485,497,350	3	50%	5	6%	4%

Indicadores Financieros y Organizacionales

Los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado[5].

Requisitos habilitantes contenidos en el RUP. Las cámaras de comercio, con base en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:

Numeral 3: Capacidad Financiera - los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

(a) **índice de liquidez:** activo corriente dividido por el pasivo corriente.
(b) **índice de endeudamiento:** pasivo total dividido por el activo total.
(c) **Razón de cobertura de intereses:** utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

Numeral 4: Capacidad Organizacional. Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

(a) **Rentabilidad del patrimonio:** utilidad operacional dividida por el patrimonio.
(b) **Rentabilidad del activo:** utilidad operacional dividida por el activo total.

Conforme a lo encontrado en el análisis de la oferta, la administración considera en el presente estudio como posibles oferentes del proceso a los participantes en procesos anteriores, así como también personas naturales y/o jurídicas que cumplan con los requisitos exigidos en los Pliegos de condiciones definitivos y Estudios de necesidad y conveniencia, y dada la modalidad de contratación se estiman como pertinentes los siguientes indicadores, los cuales se encuentran en el rango de máximos y mínimos del estudio realizado.

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales.*

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 3,00
Índice de endeudamiento	≤ 39,99%
Razón de cobertura de intereses	≥ 5,00 o indeterminado
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos

[5] https://actualicese.com/2015/02/26/definicion-de-indicadores-financieros/

Rentabilidad del patrimonio	≥6,00%
Rentabilidad del activo	≥4,00%

Los indicadores definidos en la presente matriz son los previstos en el análisis del sector, estructurado por Entidad en los Documentos del presente Proceso de contratación.

INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DIFERENCIALES (MIPYME, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales.*

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 1,50
Índice de endeudamiento	≤ 70%
Razón de cobertura de intereses	≥ 2,50 o indeterminado
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos
Rentabilidad del patrimonio	≥3,00%
Rentabilidad del activo	≥2,00%

Los indicadores definidos en la presente matriz son los previstos en el análisis del sector, estructurado por Entidad en los Documentos del presente Proceso de Contratación

6. MODALIDAD DE SELECCIÓN

Por tratarse de una adquisición de bienes y servicios que son de características uniformes y de común utilización por parte de la entidad beneficiada se prevé la utilización de los siguientes procedimientos: Subasta Inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsa de productos.

LISTA ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

ACUERDOS MARCO – IAD	IDENTIFICACIÓN	VIGENCIA (Fecha máxima para colocar órdenes de compra / Fecha Fin AMP)
AMP/SDA para el Suministro de Materia Prima de Dotación de Intendencia	Acuerdo Marco De Precios - CCE-SNG-AMP-013-2026	10/06/2028

AMP CON ATRIBUTOS DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (AMP/SDA) PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PEDAGÓGICO PARA LA PRIMERA INFANCIA, PREESCOLAR Y BÁSICA MEDIA II	CCE-SNG-AMP-012- 2026	22/05/2028
Acuerdo Marco de Precios (AMP/SDA) de Servicios de Nube Pública V.	CCE-SNG-AMP-009-2025	05/03/2028
Tratamiento para la Hemofilia y otros Trastornos de Coagulación III		11/02/2028
AMP/SDA PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA III	CCE-SNG-AMP-010-2026,	09/03/2028
Catálogo para la adquisición de Servicios Digitales y Electrónicos de confianza, del IAD de MiPymes.		04/05/2028
IAD/SDA para la prestación de servicios de Medios de Comunicación Solidarios, Alternativos y Digitales.		31/12/2027
IAD/SDA para la compraventa o suministro y distribución de Productos de Papelería por parte de las entidades a través de MIPYME.		31/12/2027
Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias	CCE-197-AMP-2021 - Proceso: CCENEG-041-01-2021	01/09/2026
IAD-Adquisición de Medicamentos de Control Especial Monopolio del Estado III	CCE-SNG-IAD-004-2024	29/12/2026
Adquisición de Equipos Biomédicos II	CCE-281-AMP-2021 - Proceso: CCENEG-057-01-2021	11/02/2026
ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA V	CCENEG-077-01-2024 - CCE-SNG-AMP-008-2025	08/07/2027
AMP/SDA para la compraventa o suministro de alimentos perecederos y no perecederos para el consumo humano y su respectiva entrega.	CCENEG-083-01-2024.	19/06/2027
AMP Material de Intendencia III	Contrato: CCE-SNG-AMP-007-2025 - Proceso: CCENEG-078-01-2024	16/05/2027
Acuerdo Marco de Servicios de BPO III	CCENEG-079-01-2024	11/02/2027
Instrumento de Agregación de Demanda -IAD/SDA para compras a la Economía Popular – Servicios Generales		04/12/2026
Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Consumibles de Impresión		31/12/2027

Acuerdo Marco de Servicios de Conectividad IV	CCE-SNG-AMP-003-2024 - Proceso # CCENEG-074-01-2024	23/12/2026
IAD/SDA de Software por Catálogo II	CCE-SNG-IAD-002-2024 - Proceso # CCENEG-075-02-2024	21/11/2027
IAD para compras a la Economía Popular – Alimentos no perecederos y Elementos Básicos de Aseo de uso personal		31/12/2027
Instrumento de Agregación de Demanda para compras a la Economía Popular – Consumibles de Impresión		31/12/2027
Acuerdo Marco de Precios de Confecciones y Calzado	CCENEG-076-01-2024-CCE-SNG-AMP-006-2025	30/05/2027
Dotaciones Escolares III	CCE-SNG-AMP-001-2024	16/07/2027
AMP/SDA para el Suministro de Materia Prima de Dotación de Intendencia	CCE-SNG-AMP-013-2026	29/12/2025
Instrumento de Agregación de demanda para los Servicios Exclusivos del Operador Postal Oficial	CCE-361-AMP-2023 -	10/06/2027
Catálogo de Café Social proveniente de Pequeños Productores	N/A	26/02/2026
IAD para el Suministro de alimentos para la operación del Programa de Alimentación Escolar – PAE por parte de la Secretaria de Educación del Distrito – SED 4ta Generación	IAD: CCE-205-2023 CCENEG-071-01-2022	17/09/2026
Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II	CCENEG-068-01-2022 - CCE-144-2023	02/10/2026
IAD Servicio de Recepción, Almacenamiento, Ensamble y Distribución de Refrigerios Escolares IV	CCE-115-2023	14/09/2026

Acuerdo Marco para el suministro de Combustible Nacional III	CCE-326-AMP-2022	03/09/2026
Acuerdo Marco para la adquisición de servicios de Nube Privada IV	CCENEG-061-01-2022	30/08/2026
Adquisición de Maquinaria Amarilla y Agrícola	CCE-215-AMP-2021 - CCENEG-046-01-2021.	14/08/2026
IAD Servicios Financieros III	CCE-235-IAD-2022 CONTRATO CCE-243-IAD-2022	05/10/2026
Compraventa y/o suministro de materiales de construcción y ferretería	CCE-255-AMP-2021 - Proceso CCENEG-049-01-2021	30/09/2026
Vehículos III	CCE-163-III-AMP-2020	27/08/2026

Realizada la consulta de los instrumentos de agregación de demanda publicados por Colombia Compra Eficiente en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, no se identificó, en la información pública revisada, un Acuerdo Marco de Precios específico para la adquisición de los sistemas de aeronaves no tripuladas (UAS-drones) objeto del presente proceso.

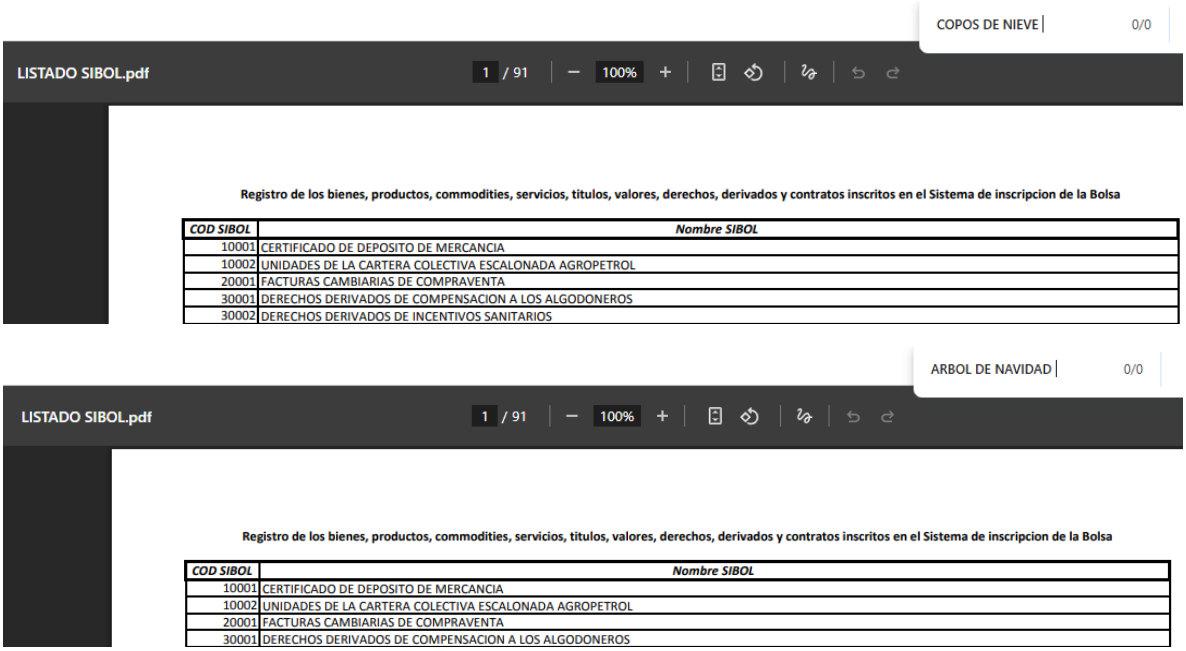
En ese orden de ideas, no tendríamos un acuerdo marco de precios que podría tener lugar a satisfacer la necesidad que requiere contratar la entidad.

Agotada la verificación de los acuerdos marcos de precio, el municipio, acude a la Bolsa Mercantil de Colombia, la cual tiene una línea específica en Mercado de Compras Públicas – MCP, el cual es un mercado especializado para atender las necesidades de compra de las Entidades Estatales, mediante un proceso de selección abreviada. Su objetivo es realizar negociaciones en condiciones de mercado para la compra de bienes de características técnicas uniformes y/o productos de origen o destinación agropecuaria con destino a Entidades Estatales, en donde consulta Los bienes y servicios objeto de adquisición en el listado SIBOL, la cual arrojó los siguientes resultados:



https://www.bolsamercantil.com.co

Así, dicha entidad ha creado dentro de su portafolio de servicios un segmento para poder operar orientado a intermediar las operaciones de negocios donde por lo menos uno de los extremos corresponda a una entidad del estado.



FAMILIA PAPA NOEL 0/0

LISTADO SIBOL.pdf 1 / 91 − 100% +

Registro de los bienes, productos, commodities, servicios, titulos, valores, derechos, derivados y contratos inscritos en el Sistema de inscripcion de la Bolsa

COD SIBOL	Nombre SIBOL
10001	CERTIFICADO DE DEPOSITO DE MERCANCIA
10002	UNIDADES DE LA CARTERA COLECTIVA ESCALONADA AGROPETROL
20001	FACTURAS CAMBIARIAS DE COMPRAVENTA
30001	DERECHOS DERIVADOS DE COMPENSACION A LOS ALGODONEROS

ENTRADA ARCO NAVIDAD 0/0

LISTADO SIBOL.pdf 1 / 91 − 100% +

Registro de los bienes, productos, commodities, servicios, titulos, valores, derechos, derivados y contratos inscritos en el Sistema de inscripcion de la Bolsa

COD SIBOL	Nombre SIBOL
10001	CERTIFICADO DE DEPOSITO DE MERCANCIA
10002	UNIDADES DE LA CARTERA COLECTIVA ESCALONADA AGROPETROL
20001	FACTURAS CAMBIARIAS DE COMPRAVENTA
30001	DERECHOS DERIVADOS DE COMPENSACION A LOS ALGODONEROS
30002	DERECHOS DERIVADOS DE INCENTIVOS SANITARIOS

ESCENA 2026 0/0

LISTADO SIBOL.pdf 1 / 91 − 100% +

Registro de los bienes, productos, commodities, servicios, titulos, valores, derechos, derivados y contratos inscritos en el Sistema de inscripcion de la Bolsa

COD SIBOL	Nombre SIBOL
10001	CERTIFICADO DE DEPOSITO DE MERCANCIA
10002	UNIDADES DE LA CARTERA COLECTIVA ESCALONADA AGROPETROL
20001	FACTURAS CAMBIARIAS DE COMPRAVENTA
30001	DERECHOS DERIVADOS DE COMPENSACION A LOS ALGODONEROS
30002	DERECHOS DERIVADOS DE INCENTIVOS SANITARIOS

BASTONES DE PISO 0/0

LISTADO SIBOL.pdf 1 / 91 − 100% +

Registro de los bienes, productos, commodities, servicios, titulos, valores, derechos, derivados y contratos inscritos en el Sistema de inscripcion de la Bolsa

COD SIBOL	Nombre SIBOL
10001	CERTIFICADO DE DEPOSITO DE MERCANCIA
10002	UNIDADES DE LA CARTERA COLECTIVA ESCALONADA AGROPETROL
20001	FACTURAS CAMBIARIAS DE COMPRAVENTA
30001	DERECHOS DERIVADOS DE COMPENSACION A LOS ALGODONEROS
30002	DERECHOS DERIVADOS DE INCENTIVOS SANITARIOS
30003	SERVICIO ALIMENTARIO

CENA DE REGALOS Y ESFERAS 0/0

LISTADO SIBOL.pdf 1 / 91 − 100% +

Registro de los bienes, productos, commodities, servicios, titulos, valores, derechos, derivados y contratos inscritos en el Sistema de inscripcion de la Bolsa

COD SIBOL	Nombre SIBOL
10001	CERTIFICADO DE DEPOSITO DE MERCANCIA
10002	UNIDADES DE LA CARTERA COLECTIVA ESCALONADA AGROPETROL
20001	FACTURAS CAMBIARIAS DE COMPRAVENTA
30001	DERECHOS DERIVADOS DE COMPENSACION A LOS ALGODONEROS
30002	DERECHOS DERIVADOS DE INCENTIVOS SANITARIOS

ESCENA NAVIDAD 0/0

LISTADO SIBOL.pdf 1 / 91 − 100% +

Registro de los bienes, productos, commodities, servicios, titulos, valores, derechos, derivados y contratos inscritos en el Sistema de inscripcion de la Bolsa

COD SIBOL	Nombre SIBOL
10001	CERTIFICADO DE DEPOSITO DE MERCANCIA
10002	UNIDADES DE LA CARTERA COLECTIVA ESCALONADA AGROPETROL
20001	FACTURAS CAMBIARIAS DE COMPRAVENTA

BASTONES COLGANTES 0/0

LISTADO SIBOL.pdf 1 / 91 − 100% +

Registro de los bienes, productos, commodities, servicios, titulos, valores, derechos, derivados y contratos inscritos en el Sistema de inscripcion de la Bolsa

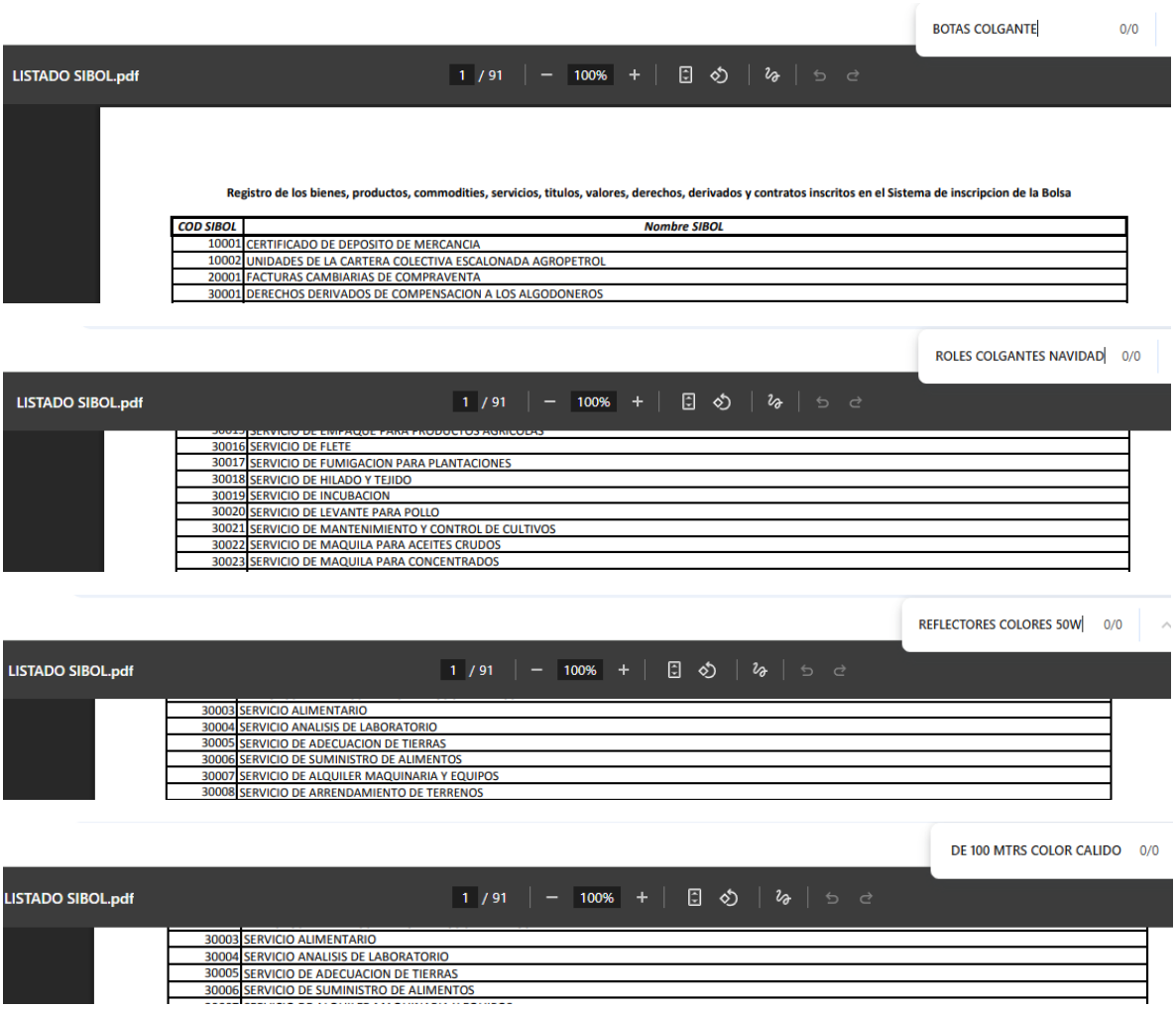
COD SIBOL	Nombre SIBOL
10001	CERTIFICADO DE DEPOSITO DE MERCANCIA
10002	UNIDADES DE LA CARTERA COLECTIVA ESCALONADA AGROPETROL
20001	FACTURAS CAMBIARIAS DE COMPRAVENTA

CAMPANA COLGANTE 0/0

LISTADO SIBOL.pdf 1 / 91 − 100% +

Registro de los bienes, productos, commodities, servicios, titulos, valores, derechos, derivados y contratos inscritos en el Sistema de inscripcion de la Bolsa

COD SIBOL	Nombre SIBOL
10001	CERTIFICADO DE DEPOSITO DE MERCANCIA
10002	UNIDADES DE LA CARTERA COLECTIVA ESCALONADA AGROPETROL
20001	FACTURAS CAMBIARIAS DE COMPRAVENTA
30001	DERECHOS DERIVADOS DE COMPENSACION A LOS ALGODONEROS



BOTAS COLGANTE 0/0

LISTADO SIBOL.pdf 1 / 91 100%

Registro de los bienes, productos, commodities, servicios, titulos, valores, derechos, derivados y contratos inscritos en el Sistema de inscripcion de la Bolsa

COD SIBOL	Nombre SIBOL
10001	CERTIFICADO DE DEPOSITO DE MERCANCIA
10002	UNIDADES DE LA CARTERA COLECTIVA ESCALONADA AGROPETROL
20001	FACTURAS CAMBIARIAS DE COMPRAVENTA
30001	DERECHOS DERIVADOS DE COMPENSACION A LOS ALGODONEROS

ROLES COLGANTES NAVIDAD 0/0

LISTADO SIBOL.pdf 1 / 91 100%

30016	SERVICIO DE FLETE
30017	SERVICIO DE FUMIGACION PARA PLANTACIONES
30018	SERVICIO DE HILADO Y TEJIDO
30019	SERVICIO DE INCUBACION
30020	SERVICIO DE LEVANTE PARA POLLO
30021	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONTROL DE CULTIVOS
30022	SERVICIO DE MAQUILA PARA ACEITES CRUDOS
30023	SERVICIO DE MAQUILA PARA CONCENTRADOS

REFLECTORES COLORES 50W 0/0

LISTADO SIBOL.pdf 1 / 91 100%

30003	SERVICIO ALIMENTARIO
30004	SERVICIO ANALISIS DE LABORATORIO
30005	SERVICIO DE ADECUACION DE TIERRAS
30006	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS
30007	SERVICIO DE ALQUILER MAQUINARIA Y EQUIPOS
30008	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS

DE 100 MTRS COLOR CALIDO 0/0

LISTADO SIBOL.pdf 1 / 91 100%

30003	SERVICIO ALIMENTARIO
30004	SERVICIO ANALISIS DE LABORATORIO
30005	SERVICIO DE ADECUACION DE TIERRAS
30006	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS

Bajo este entendido, no existe disponibilidad de los bienes y servicios que se pretenden contratar en la Bolsa Mercantil de Colombia, existen los medios para que la adquisición se haga a través de la modalidad de Selección Abreviada por el procedimiento de la Subasta Inversa Presencial.

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 2 numeral 2 literal a) de la Ley 1150 de 2007 a saber:

> *"(…) 2) **Selección Abreviada.** La selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o*

servicios pueden adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos.

(…)"

Por lo anterior, se utilizará el proceso de selección abreviada, procedimiento Subasta Inversa Presencial de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN DEL MISMO.

EL MUNICIPIO DE MAJAGUAL ha previsto que el valor del contrato a celebrar es por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($290.065.876),** incluido todos los costos Directos e Indirectos y demás a que haya lugar.

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR:

Para determinar el valor del contrato a celebrar, se realizó un estudio de mercado mediante cotizaciones a precio unitario, a empresas que prestan este tipo de servicios o venden el tipo de bienes objeto a requerir, con el fin de identificar los costos actuales del mercado. Así mismo, se efectuó un análisis detallado de los ítems 3 y 4 mediante el respectivo Análisis de Precios Unitarios (APU), como fundamento para establecer el presupuesto oficial del proceso de selección.

Para los efectos, se enlistan las cotizaciones realizadas:

4.2.1. COTIZACIONES REALIZADAS:

ITEM	COTIZACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	**AIE ENERGY & ENVIRONMENT S.A.S.**	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	$302.105.876
2	**MEGALUMBRADOS PSD S.A.S**	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	**280.795.876**
3	**SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE COLOMBIA "SODEC" S.A.S.**	DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	287.295.876

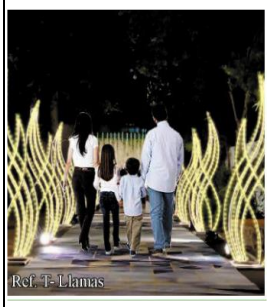
NOTA: las cotizaciones aquí enunciadas hacen parte integral de este documento y serán publicadas.

De las cotizaciones antes relacionadas, se tomó el menor valor a precio unitario para determinar el valor del presupuesto oficial de la presente contratación, que corresponde al siguiente:

ITEM	DESCRIPCION	FORMATO	FIGURA	MEDIDAS	CANT	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**SUMINISTRO DE FIGURAS NAVIDEÑAS**						
1.1	**PINO ESPIRAL** estructura metalica a base de platina 2"x1/4, eje central en tuberia de 1"calibre 18 **,** contorneado conrecubrimiento	TRIDIMENSIONAL		1MT	5	$ 1.050.000	$ 5.250.000
1.2	**EXPLOSIÓN DE ESTRELLAS-** estructura metalica a base de platina 2"x1/4, eje central en tuberia de 1"calibre 18 cuadrada , contorneado en manguera led con color dorado y blanco	TRIDIMENSIONAL		2 MTS	6	$ 2.500.000	$ 15.000.000

1.3	**FLOR ROSA:** ESTRUCTURA DE BASE DE PLATINA DE 2X1/4 CON EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CONTORNEADO DE MANGUERA LED CON RECUBIRMIENTO DE MALLA	BIDIMENSIONAL		2 MTS	6	$ 1.850.000	$ 11.100.000
1.4	**TUNEL ARBOLES:** ESTRUCTURA CON BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, LOS SOPORTES DE UNIÓN DE MODULO EN PLATINA DE 1 PULGADA X 1/4 DE PULGADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED Y LUES LINEALES CON RECUBRIMIENTO DE TELA DE MALLA	BIDIMENSIONAL		3MTS	8	$ 3.950.000	$ 31.600.000
1.5	**JARDINERA DE FLORES PEQUEÑAS -** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA ROJA O VERDE	BIDIMENSIONAL		1MTS	10	$ 750.000	$ 7.500.000

1.6	**JARDINERAS DE FLORES MEDIANAS -** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA ROJA O VERDE	BIDIMENSIONAL		2MTS	10	$ 950.000	$ 9.500.000
1.7	**JARDINERAS FLORES GRANDES-** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA **ROJA O VERDE**	BIDIMENSIONAL		3MTS	10	$ 1.120.000	$ 11.200.000
1.8	**ANGELES DE AMOR -** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA	BIDIMENSIONAL		2MTS	6	$ 1.950.000	$ 11.700.000

1.9	**AMA INTENSAMENTE** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO LINEALES LED, MALLA DE COLORES ROJOS, DIRADIS Y VERDES	BIDIMENSIONAL		7 mts	1	$ 10.650.000,00	$ 10.650.000
1.10	**ARBOL LED:** 2.5m,110V 1008 LED,50W	TRIDIMENSIONAL		2,5MTS	1	$ 2.545.000	$ 2.545.000
1.11	**TUNEL LLAMAS-** ESTRUCTURA CON 3 CUERPOS, CADA CUERPO DE BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, LOS SOPORTES DE UNIÓN DE MODULO EN PLATINA DE 1 PULGADA X 1/4 DE PULGADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LEDCON RECUBRIMIENTO DE TELA DE MALLA	BIDIMENSIONAL		2mts	6	$ 1.850.000	$ 11.100.000

1.12	**F.P CAJA DE CHUPETAS-** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED.	BIDIMENSIONAL		2MTS	6	$ 2.680.000	$ 16.080.000
1.13	**ELABORACION DEL 7-** ESTRUCTURA EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA, Y LINEALES LED.	BIDIMENSIONAL		4MTS	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
1.14	STROBER	UND			20	$ 36.000	$ 720.000
1.15	**CASCADAS LED** - CORTINAS LUCES LED, CON REGULADOR DE TENSION, CON CONEXIÓN A 110V Y CON ENLACE DE CONTINUIDAD PARA EXTERIORES Y DECORACION DE AREAS	UND		6X3MTS	68	$ 462.000	$ 31.416.000
1.16	**MANGUERA LED - APTA PARA INTEMPERIE** 110V 16W DE CONSUMO, 3 vias o filamentos para obtener hasta 7 secuencias diferentes en el	UND		100MTS	18	$ 694.000	$ 12.492.000

	alumbrado. Ideal para la decoración en exteriores y soportar la intemperie, siliconada completamente y transparente, dando le el color los leds internos.- DELINEADO PALMERAS, ARBOLES ENTRE OTRO						
						SUB- TOTAL SUMINISTRO	**$ 188.853.000**
2	MATERIALES PARA LA INSTALACION DE FIGURAS NAVIDEÑAS NUEVAS Y EXISTENTES			GLB	1	$ 23.712.876	$ 23.712.876
2,1	CABLE DUPLEX 2XNo. 10		MTS	1200	$ 3.100,45	$ 3.720.540	
2,2	Cable de Aluminio THHN 4 AWG		MTS	1000	$ 4.834,60	$ 4.834.600	
2,3	Cable de Aluminio THHN 8 AWG		MTS	1001	$ 1.734,15	$ 1.735.884	
2,4	CINTA AISLANTE ELECTRICO DE PVC RESISTENTE HASTA 80°C, DE15 MX18MM		ROLLO	50	$ 5.570,30	$ 278.515	
2,5	CINTA METALICA BANDIT DE 1/2 A 3/4 EN ACERO INOXIDABLE DE 30,5 METROS		ROLLO	12	$ 152.395,00	$ 1.828.740	
2,6	HEBILLAS BANDIT PARA CINTA METALICA PAQUETE X 100 UNIDAD		UND	5	$ 89.545,20	$ 447.726	
2,7	AMARRA PLASTICO DE 2,5X150 MM, PAQ.X 100 UND		PAQ.	100	$ 5.255,00	$ 525.500	

2,8	CONECTOR TRENZA		UND	25	$ 19.758,80	$ 493.970	
2,9	CONECTOR BIMETALICO		UND	20	$ 8.197,80	$ 163.956	
2,1	REGLETA X10		UND	11	$ 8.197,80	$ 90.176	
2,11	FOTOCELDAS		UND	34	$ 36.785,00	$ 1.250.690	
2,12	BASE PARA FOTOCELDA		UND	34	$ 11.350,80	$ 385.927	
2,13	CABLE MULTIPLEX TRIPLEX No. 2		UND	100	$ 13.137,50	$ 1.313.750	
2,14	PERCHA DE UN PUESTO		UND	15	$ 13.137,50	$ 197.063	
2,15	AISLADOR CARRETE		UND	20	$ 8.302,90	$ 166.058	
2,16	CHAZOS PLASTICOS CON TORNILLO		UND	600	$ 157,65	$ 94.590	
2,17	TORNILLOS		UND	600	$ 157,65	$ 94.590	
2,18	GRAPA METALICA DOBLE ARO		UND	150	$ 840,80	$ 126.120	
2,19	ABRAZADERA MET EN ACERO INOXIDABLE 3/8 A 7/8		UND	150	$ 26.800,50	$ 4.020.075	
2,2	TOTALIZADOR DE 60-80AMP		UND	4	$ 283.126,79	$ 1.132.507	
2,21	CAJA DE BREAKER 8		UND	4	$ 163.247,10	$ 652.988	

	CIRCUITO BIFASICA						
2,22	BREAKER DE 20-40 A - MONO POLARES RANGO DE VOLTAJE 120/240 V		UND	8	$ 19.863,90	$ 158.911	
3	REHABILITACIÓN DE LAS FIGURAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO						
3.1	**ESCENA DE REGALOS CON ESTRELLAS-** estructura metalica a base de platina 2"x1/4, eje central en tuberia de 1"calibre 18 **,** contorneado conrecubrimiento de color dorado	TRIDIMENSIONAL		1MTS	1	$ 950.000	$ 950.000
3.2	**RENO NAVIDEÑO** ESTRUCTURA DE BASE DE PLATINA DE 2X1/4 CON EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CONTORNEADO DE MANGUERA LED CON RECUBIRMIENTO DE MALLA	BIDIMENSIONAL		2 MTS	3	$ 1.250.000	$ 3.750.000
3.3	**JARDINERA DE LAZOS -** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA ROJA	BIDIMENSIONAL		1MTS	14	$ 200.000	$ 2.800.000

3.4	REMODELACION ARBOL: REESTRUCCTURACION DE ESTRUCTURA CON TUVERIA Y PLATINA , RECUBIRMIENTO DE MANGUERA, TELA, GUIRNALDAS Y DEMAS ADORNOS	TRIDIMENSIONAL		10MTS	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000
3.5	**F.P. HO HO HO-** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA	BIDIMENSIONAL		2MTS	6	$ 750.000	$ 4.500.000
3.6	**BASTON SOLIDARIDAD -** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA	BIDIMENSIONAL		1,5MTS	6	$ 700.000	$ 4.200.000
3.7	**FELIZ NAVIDAD-** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO LINEALES LED, MALLA DE COLORES	BIDIMENSIONAL		5mtsx1,5 mts	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000

	VERDES ROJOS Y BLANCA.						
3.8	**ARBOL ARABEZCO**- ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, LOS SOPORTES DE UNION DE MODULO EN PLATINA DE 1 PULGADA X 1/4 DE PULGADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED POSEE UNA MEDIDA DE 4,0 METROS DE ALTURA	BIDIMENSIONAL		4MTS	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
3.9	**FAROLES-** CON LUZ 1.8m,110V 70 LED, 4.5W	TRIDIMENSIONAL		1,8MTS	3	$ 200.000	$ 600.000
3.10	**TUNEL BASTONES-** ESTRUCTURA CON 3 CUERPOS, CADA CUERPO DE BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, LOS SOPORTES DE UNIÓN DE MODULO EN PLATINA DE 1	BIDIMENSIONAL		2,5mts	8	$ 550.000	$ 4.400.000

	PULGADA X 1/4 DE PULGADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LEDCON RECUBRIMIENTO DE TELA DE MALLA						
3.11	**DULCE CANDY-** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED.	BIDIMENSIONAL		3MTS	4	$ 400.000	$ 1.600.000
3.12	**ELABORACION 7 ESCENA 2026-** ESTRUCTURA EN TUBERÍA DE 1 PULGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO TELA MALLA, Y LINEALES LED.	BIDIMENSIONAL		4MTS	1	$ 1.400.000	$ 1.400.000
3.13	**SOMBREDO CANDY** ESTRUCTURA DE CUERPO, BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, LOS SOPORTES DE UNION DE MODULO EN PLATINA DE 1 PULGADA X 1/4 DE PULGADA, CONTORNEADO EN MANGUERA	TRIDIMENSIONAL		4MTS	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000

	LED CON RECUBRIMIENTO DE MANGUERA LED. ESTA FIGURA POSEE UNA MEDIDA DE 4,0 METROS DE ALTURA.						
3.14	**BASTON NAVIDEÑO** - ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO LINEALES LED. ESTA FIGURA POSEE UNA MEDIDA DE 1,00 METROS DE ALTURA	BIDIMENSIONAL		3MTS	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000
3.15	**LETRAS MAJAGUAL-** ESTRUCTURA CON OCHO CUERPOS, CADA CUERPO DE BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, LOS SOPORTES DE UNION DE MODULO EN PLATINA DE 1 PULGADA X 1/4 DE PULGADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO DE TELA DE MALLA. ESTA FIGURA POSEE	BIDIMENSIONAL		5MTS	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000

	UNA MEDIDA DE 5,00 METROS DE ANCHO.						
3.16	**GLOBO-** ESTRUCTURA BASE EN PLATINA DE 2"X 1/4, EL EJE CENTRAL EN TUBERIA DE 1 PUGADA CALIBRE 18 CUADRADA, CONTORNEADO EN MANGUERA LED CON RECUBRIMIENTO LINEALES LED. ESTA FIGURA POSEE UNA MEDIDA DE 4,0 METROS DE ALTURA	TRIDIMENSIONAL		4MTS	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
	SUB TOTAL REHABILITACION FIGURAS NAVIDEÑAS EXISTENTES						$ 38.500.000
4	MANO DE OBRA INSTALACION Y DESMONTE DE FIGURAS			GLB	1	$ 25.000.000	$ 25.000.000
5	TRANSPORTE DE FIGURAS			GLB	1	$ 14.000.000	$ 14.000.000
	VALOR TOTAL ILUMINACION NAVIDEÑA						**$ 290.065.876**

8. PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ofertarse por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural

conformado por estos o por estos y un extranjero con Trato Nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

En los contratos que no deban cumplirse en Colombia, que sean prestados en el extranjero y estén sometidos a la legislación colombiana, un servicio es colombiano si es prestado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un Proponente Plural conformado por estos, sin que sea necesario el uso de bienes colombianos o la vinculación de personal colombiano.

En el caso de los Proponentes extranjeros con trato nacional que participen en el Proceso de Contratación de manera singular o mediante la conformación de un Proponente Plural podrán definir si aplican las reglas previstas en este numeral o, si, por el contrario, deciden acogerse a la regla de origen de su país. Para definir la regla aplicable al proceso, el Proponente extranjero con trato nacional así lo manifestará con el diligenciamiento de la opción 3 del Formato *"Puntaje Industria Nacional" "Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional".* En el caso que no se diligencie la opción 3 del Formato *"Puntaje Industria Nacional" "Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional",* la Entidad Estatal deberá evaluar la oferta de acuerdo con las reglas previstas en este numeral.

Determinación de bienes relevantes.

Teniendo en cuenta que el alcance del presupuesto comprende actividades y servicios y no el suministro de bienes, no se aplica el procedimiento de Determinación de bienes relevantes, y aquellos productos que serán incluidos en las anchetas no representan un porcentaje de participación acumulada que este alrededor del 80% del presupuesto total.

En cuanto al componente ponderable del APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL, dando cumplimiento al Decreto 680 de 2021, por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. Al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública, para el objeto en mención teniendo en cuenta la revisión del presupuesto oficial este no se encuentra conformado por BIENES NACIONALES RELEVANTES por lo que la Entidad prescinde de otorgar puntaje por este factor y deberá para efectos de la acreditación de los SERVICIOS NACIONALES otorgarlo por la vinculación de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, para el cumplimiento del contrato.

Para constancia se firma en Municipio de Majagual, a los nueve (9) días del mes de Noviembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

LEONARDO ENRIQUE RADA SEGURA

SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUTURA

MUNICIPIO DE MAJAGUAL.

NIT: 892280057-6
Calle 5 #22-07 Majagual - Sucre
Línea de atención: 312 801 6883
Email: alcaldia@majagual-sucre.gov.co